

La Victoria, 19 de Abril del 2024

OFICIO N° 50-2024-ST-CODISEC/MLV

Señor:

RAFAEL BERNARDO LÓPEZ-ALIAGA CAZORLA

Alcalde y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana
Presente.-

Atención : **ABDUL MARTIN MIRANDA MIFFLIN**
Gerente de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana y
Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC - LM

Asunto : Remito Informe de Cumplimiento de Actividades (ITCA) del Plan de
Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria 2024,
correspondiente al I Trimestre 2024

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a Ud. con la finalidad de hacerle llegar mi saludo fraterno y respetuoso, en mi calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) y como Alcalde de La Victoria; para informarle lo siguiente:

En cumplimiento a la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y a la Directiva 006-2023-IN – DGSC “**Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los planes de acción de seguridad ciudadana**”; se remite el presente informe con el análisis de contempla los 05 objetivos estratégicos; 12 líneas de acción y 46 actividades estratégicas; programadas en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana de La Victoria 2024 – 2027; las cuales se ha dado cumplimiento conforme se detalla:

- Matriz Trimestral de Cumplimiento de Actividades
- Análisis Descriptivo del Primer Trimestre 2,024

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Dios guarde a U

 **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**
SECRETARÍA TÉCNICA

Cml. PNP (r) VICTOR JOSEPH LUIA GONZALES
RESPONSABLE DE LA ST-CODISEC- LV



N°: 2024-0080516

Remitente:
MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA - RUC
20131368071

Recibido: 19/04/2024 - 16:44

N° de Folios: 16

Registrador **DURAND BORDA EDDY**

Consultas: www.munlima.gob.pe
Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción **NO** da conformidad al contenido.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

**INFORME TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
I TRIMESTRE 2024 - COMITÉ DISTRITAL DE LA VICTORIA LIMA**

1. MATRIZ TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

MATRIZ TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES TRIMESTRE: I COMITÉ: LA VICTORIA					
OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1		INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN			
LÍNEA DE ACCIÓN N° 1		PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
CAPACITACIONES TÉCNICO PRODUCTIVOS PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	informes/s/n de Enero, Febrero y Marzo del 2024.	N° CAPACITACIONES	2	3
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	Informe N° 000240-2024-SGPS-GDH/MLV	N° DE ACCIONES	3	4
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Informe N° 000284-2024-SGSO-GSC/MLV	N° DE ACCIONES	1	1
BRINDAR CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN A PADRES DE FAMILIA SOBRE LOS TEMAS: PAUTAS DE CRIANZA Y VIOLENCIA FAMILIAR.	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	Informe N° 01-2024-GDH/PM, Informe N° 027-2024-DEMUNA-GDH/MLV e Informe N° 03-2024-GDH/PM	N° DE CHARLAS	3	7
LÍNEA DE ACCIÓN N° 2		PREVENCIÓN COMUNITARIA			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
ESTRATEGIA MULTISECTORIAL "BARRIO SEGURO"	EM BARRIO SEGURO	Carta N° 001-2024-EMTA	INFORME	1	1
PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR, JUNTAS VECINALES, REDES DE COOPERANTES, POLICÍA ESCOLAR, PATRULLAJE JUVENIL, ENTRE OTROS).	COMISARÍAS DEL SECTOR	Informe N° 008-2024-REGPOL-LIMA/DIVPOL C2-CPNP-LV-SPC; el Oficio N° 055-2024-REGIONPOLICIAL-DIVPOL C2-COM-APOL O-SPC y el Oficio N° 028-2024-REGPOL LIMA-DIVPOL CENTRO 2-CY-SPC	N° DE ACCIONES	3	3
OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2		MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA			
LÍNEA DE ACCIÓN N° 4		GESTIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	CODISEC	Informe N° 001-2024-EABA-ST-CODISEC/MLV	INFORME	1	1
SESION ORDINARIA	CODISEC	Actas de primera y segunda sesión	ACCIÓN	2	2
CONSULTA PÚBLICA	CODISEC	Acta de Consulta Pública	ACCIÓN	1	1
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE INTEGRANTES DEL CODISEC	CODISEC	Oficio N° 45-2024-ST-CODISEC/MLV	DOCUMENTO	1	1
PUBLICACIÓN PADSC (PÁGINA WEB INSTITUCIONAL O ENLACE DE PUBLICACIÓN)	CODISEC	Memorando N° 000249-2024-GGGD/MLV	PUBLICACIÓN	1	1
PUBLICACIÓN DIRECTORIO (PÁGINA WEB INSTITUCIONAL O ENLACE DE PUBLICACIÓN)	CODISEC	Memorando N° 000479-2024-GGGD/MLV	PUBLICACIÓN	1	1
PUBLICACIÓN DE ACUERDOS (PÁGINA WEB INSTITUCIONAL O ENLACE DE PUBLICACIÓN)	CODISEC	Memorando N° 000249-2024-GGGD/MLV y el Memorando N° 000706-2024-OGTI/MLV	PUBLICACIÓN	1	1
PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN DE INTEGRANTES (PÁGINA WEB INSTITUCIONAL O ENLACE DE PUBLICACIÓN)	CODISEC	Memorando N° 000705-2024-OGTI/MLV	PUBLICACIÓN	1	1
INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE PADSC	CODISEC	Oficio al CORESEC LM - ITCA I Trimestre 2024	INFORME	1	1





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

LÍNEA DE ACCIÓN N° 5	SERVICIO DEL SERENAZGO MUNICIPAL
----------------------	----------------------------------

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DE SERENAZGO MUNICIPAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Informe 73-2024-TQLD-SGSC-GSC/MLV, Informe N° 30-2024-JO-SGSO-GSC/MLV e Informe N° 89-2024-TQLD-SGSC-GSC/MLV	PERSONAL CAPACITADO LINEA BASE: MEDIA DEL TOTAL DE SERENO SEMESTRAL	22.50%	29%
REGISTRO DEL SERENAZGO MUNICIPAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Informe N° 000260-2024-SGSO-GSC/MLV	INFORME DEL REGISTRO ACTUALIZADO	1	1
REUNIONES DE COORDINACIÓN PNP Y SERENAZGO	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Informe N° 116, 117 y 183-2024-SGSO-GSC/MLV	REUNIÓN	3	3

LÍNEA DE ACCIÓN N° 6	USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC'S) PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA
----------------------	--

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DISTRITAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Informe N° 512-2024-LACC-CECOM-SGSO-GSC/MLV	INFORME	1	1
SISTEMAS DE VIDEOCÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA (OPERATIVIDAD, CONTROL, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN, OPTIMIZACIÓN REPARACIÓN).	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	0667-2024-LACC-SGS-GSC/MLV	INFORME	1	1
PLAN DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DISTRITAL Y OTROS SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Informe N° 0668-2024-LACC-SGS-GSC/MLV	PLAN	1	1

LÍNEA DE ACCIÓN N° 7	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA
----------------------	---

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
ESTADÍSTICAS INTEGRADAS ENTRE LA PNP Y LOS GOBIERNOS LOCALES	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Memorando N° 000075-2024-SGSO-GSC/MLV	INFORME	1	1
ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MAPAS DEL DELITO	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Mapa del delito- I° Trimestre	INFORME	1	1
ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MAPAS DE RIESGO	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Mapa de riesgo- I° Trimestre	INFORME	1	1

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3	REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS.
---------------------------	--

LÍNEA DE ACCIÓN N° 8	PATRULLAJE
----------------------	------------

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Planes de Patrullaje Integrado	PLAN	1	2
ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Plan de Patrullaje Municipal	PLAN	1	1
EJECUCIÓN DE PATRULLAJE MUNICIPAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Informes N° 09, 11 y 12-2024-SMDA-SGSO/MLV	INFORME	4500	20233
EJECUCIÓN DEL PATRULLAJE INTEGRADO	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Informes N° 09, 11 y 12-2024-SMDA-SGSO/MLV	INFORME	180	993
EJECUCIÓN DEL PATRULLAJE MIXTO (PNP, SERENAZGO Y JUNTAS VECINALES)	COMISARIAS DEL DISTRITO - J.J.VV - SERENAZGO	Notas Informativas N° 18, 25 y 39; Informes N° 16, 17, 20, 25, 26, 28, 52, 54, 71, 76	ACCION	12	14
ELABORACIÓN DEL PLAN DE OPERACIONES PARA EL INICIO ESCOLAR, A TRAVÉS DE LA PRESENCIA POLICIAL EN LAS INTERMEDIACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.	COMISARIA DE LA VICTORIA	Plan Anual de Seguridad y Vigilancia en las Instituciones Educativas Período Escolar 2024	PLAN	1	1
EJECUCIÓN DE PATRULLAJE SIN FRONTERAS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Informe N° 035-2024-JO-SGSO-GSC/MLV	INFORME	1	1





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

LÍNEA DE ACCIÓN N° 9	ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS
----------------------	---------------------------

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS MEDIANTE INFRAESTRUCTURA URBANA, ATENCIÓN POLICIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Memorando N° 000113-2024-SGAVSA-GGA/MLV e Informe N° 046-2024-JSRH-SGAVSA-GGA-MLV	INFORME	2	3
MEJORAMIENTO INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN Y ALERTA EN ESPACIOS PÚBLICOS CON POCA O NULA ILUMINACIÓN SEGÚN MAPAS DE RIESGO.	GERENCIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Memorando N° 000113-2024-SGAVSA-GGA/MLV e Informe N° 046-2024-JSRH-SGAVSA-GGA-MLV	INFORME	3	3
FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE HORARIOS DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR AUTORIZADOS	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	Informe N° 000132-2024-SGOF-GFC/MLV	NUMERO DE OPERATIVOS	60	67
REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR AUTORIZADOS POR EL DISTRITO CON LA RESPECTIVA VIGENCIA DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.	SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN	Informe N° 000001-2023-GDE/MLV	REGISTRO ACTUALIZADO	1	1
OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	Partes	NUMERO DE OPERATIVOS	50	94
OPERATIVOS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA PROSTITUCIÓN Y EXPLOTACIÓN SEXUAL EN LA VÍA PÚBLICA	PNP - GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Informes N° 39, 40, 41 y 42, Jefatura de Operaciones	NUMERO DE OPERATIVOS	3	4
COORDINAR OPERATIVOS CONJUNTOS CON LA PNP Y GOBIERNOS LOCALES EJECUTADOS EN ZONAS DE INCIDENCIA DELICTIVA O RIESGO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	PNP - GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Informes N° 43, 47 y 55, Jefatura de Operaciones	NUMERO DE OPERATIVOS	3	3

LÍNEA DE ACCIÓN N° 10	INTERVENCIÓN EN MERCADOS ILÍCITOS
-----------------------	-----------------------------------

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
OPERATIVO CONJUNTO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, FISCALÍA DE LA NACIÓN Y GOBIERNO LOCAL EJECUTADOS EN MERCADOS DE OBJETOS DE DUDOSA PROCEDENCIA.	MINISTERIO PÚBLICO	Informes N° 44 y 56 Jefatura de Operaciones	N° DE OPERATIVOS	1	2

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4	REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN LA POBLACIÓN
---------------------------	---

LÍNEA DE ACCIÓN N° 11	PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR
-----------------------	--

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
DESARROLLO DE MEDIDAS PARA PREVENIR EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER	Informe N° 001-2024-CEM La VICTORIA	MEDIDAS ADOPTADAS	2	2
DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN CIUDADANA VÍA WEB PARA LA PREVENCIÓN DE ACOSO SEXUAL EN LA VÍA PÚBLICA, VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Memorando N° 000401-2024-GDH/MLV	CAMPAÑA	1	1
DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR DIRIGIDA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER	Informe N° 002-2024-CEM La VICTORIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	2	2
TALLERES DE CONSEJERÍA FAMILIAR SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR, MALTRATO INFANTIL Y BULLYING	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	Informe N° 003-2024-GDH/MLV	TALLERES	10	10

LÍNEA DE ACCIÓN N° 12	PERSECUCIÓN Y SANCIÓN DE IMPUTADOS POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR
-----------------------	--

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL FRENTE AL FEMINICIDIO, TENTATIVA DE FEMINICIDIO Y VIOLENCIA DE PAREJA DE ALTO RIESGO	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER	Informe N° 003-2024-CEM La VICTORIA	ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN	1	1





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 5		REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDAS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN			
LÍNEA DE ACCIÓN N° 17		PREVENCIÓN DELITOS INFORMÁTICOS			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
IMPLEMENTAR ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN REDES SOCIALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS CANALES DE DIFUSIÓN CON MENSAJES DIRIGIDOS A NIÑOS/NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA PREVENIR EL ABUSO SEXUAL A TRAVÉS DE INTERNET U OTROS MEDIOS TECNOLÓGICOS (CIBERDELITO) CONSIDERANDO EL USO PERMANENTE DE LAS DIFERENTES REDES SOCIALES PARA FINES EDUCATIVOS.	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		ACCIÓN	2	
DIFUNDIR INFORMACIÓN RELACIONADA A LOS DELITOS MÁS COMUNES REALIZADOS POR INTERNET (SEXTING, GROOMING, SEKTORSIÓN, PHISHING, ESTAFA EN LÍNEA Y OTROS) Y ORIENTACIÓN DE LOS CANALES DE DENUNCIA.	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		CAMPAÑA	1	

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO

A. **OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1:** INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN

a) **LÍNEA DE ACCIÓN N° 1:** PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS

1) **Actividad Estratégica:** Capacitaciones técnico productivos para adolescentes y jóvenes

Para el primer trimestre del año 2024, estaba programado formular 02 informes sobre capacitaciones técnicos productivos; por tal motivo, la Gerencia de Desarrollo Humano, por medio del Centro de Inclusión y Capacitación Laboral, realizaron 03 talleres de Panadería y Pastelería, dirigidos a las personas con discapacidad usuarios de OMAPED y personas adultas integrantes del CIAM, a fin de promover sus emprendimientos, de esta manera se cumplió con la meta programada; ello se puede evidenciar con los Informes s/n correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2024.

2) **Actividad Estratégica:** Prevención del consumo de drogas

Para el primer trimestre del año 2024, estaba programado realización de 03 capacitaciones sobre prevención del consumo de drogas; en tal sentido, la Subgerencia de Programas Sociales y Salud, desarrolló 04 capacitaciones a los alumnos de la IE 1105 La Sagrada Familia, cumpliendo con lo programado; ello se puede evidenciar con el Informe N° 000240-2024-SGPSS-GDH/MLV.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

- 3) **Actividad Estratégica:** Prevención y atención de la violencia escolar mediante la implementación del Plan Escuelas Seguras

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó ejecutar el Plan Escuelas Seguras 2024, en todas las II.EE. públicas del distrito; por tal motivo, la Subgerencia de Serenazgo, por intermedio de la Jefatura de Operaciones, Supervisión y Control, dispuso brindar todos los días el servicio de resguardo y protección al alumnado de las instituciones educativas públicas del distrito, al momento de ingreso y salida; lo cual se puede evidenciar en el Informe N° 000284-2024-SGSO-GSC/MLV.

- 4) **Actividad Estratégica:** Brindar charlas de sensibilización y prevención a padres de familia sobre los temas: pautas de crianza y violencia familiar.

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar 03 charlas de sensibilización dirigidos a padres de familia para sensibilizar en temas de violencia familiar y pautas de crianza; motivo por el cual, la Gerencia de Desarrollo Humano por intermedio de la DEMUNA realizaron 07 capacitaciones durante los meses de enero, febrero y marzo; ello se puede evidenciar con el Informe N° 01-2024-GDH/PM, Informe N° 027-2024-DEMUNA-GDH/MLV e Informe N° 03-2024-GDH/PM.

- b) **LINEA DE ACCIÓN N° 2: PREVENCIÓN COMUNITARIA DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS**

- 5) **Actividad estratégica:** Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro"

Para el primer trimestre del año 2024, estaba programado realizar un Informe sobre el trabajo realizado por la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro en distrito; llegándose a cumplir esta actividad con el Informe del Articulador de la estrategia multisectorial Barrio Seguro Porvenir – Matute sobre su trabajo desarrollado; ello se evidencia en la Carta N° 001-2024-EMTA.

- 6) **Actividad estratégica:** Promoción, implementación y capacitación de la participación ciudadana (Brigadas de Autoprotección Escolar, Juntas vecinales, redes de cooperantes, policía escolar, patrullaje juvenil, entre otros).

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó elaborar 03 Informes de la promoción, implementación y capacitación, en los programas preventivos como BAPES, juntas vecinales, red de cooperantes, patrulla juvenil u otros; por tal motivo la Policía Nacional por medio de la Sección Policial Comunitaria (SPC) de la Comisaría de La Victoria, de Apolo y de Yerbateros, desarrollaron el programa preventivo "Club de Menores"; ello se puede evidenciar con el Informe N° 008-2024-REGPOL- LIMA/DIVPOL C2-CPNP-LV- SPC; el Oficio N° 055-2024-REGIONPOLICIAL-DIVPOL-C2-COM-APOLO-SPC y el Oficio N° 028-2024-REGPOL LIMA-DIVPOL CENTRO 2-CY-SPC.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

B. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

a) LINEA DE ACCIÓN N° 4: GESTIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA

7) Actividad Estratégica: Elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó elaborar UN informe trimestral sobre la elaboración, el seguimiento y la evaluación al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria 2024 - 2027; por tal motivo, el Coordinador del CODISEC – La Victoria, ha formulado un informe que detalla el proceso de la formulación del PADSC, así como el seguimiento que se viene realizado para asegurar su cumplimiento y también realizando una evaluación al mismo; ello se puede evidenciar con el Informe N° 001-2024-EABA-ST-CODISEC/MLV.

8) Actividad Estratégica: Sesión Ordinaria

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar 02 sesiones ordinarias del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria; llegándose a ejecutar 02 sesiones ordinarias cumpliendo con lo programado; todo ello se evidencia en las actas de sesiones ordinarias de fecha 12ENE24 y de 27MAR24.

9) Actividad Estratégica: Consulta Pública

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar 01 Consulta Pública en el distrito; por lo tanto, dicha actividad se ejecutó el día 27MAR24; ello se evidencia con el Acta de la Primera Consulta Pública 2024.

10) Actividad Estratégica: Evaluación de desempeño de integrantes del CODISEC

Para el primer trimestre del año 2024, estaba programado realizar 01 Evaluación de Desempeño de los integrantes del CODISEC y su posterior remisión al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana; llegándose a cumplir con la formulación y la remisión al CORESEC LM; ello se evidencia en el Oficio N° 45-2024-ST-CODISEC/MLV de fecha 01ABR24.

11) ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Publicación del PADSC (página web institucional o enlace de publicación)

Para el primer trimestre del año 2024, estaba programado realizar la publicación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria 2024 – 2027; llegándose a publicar dicho Plan de Acción, juntamente con la Ordenanza Municipal de su aprobación; ello se evidencia en el Memorando N° 000249-2024-GGGD/MLV.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

12) Actividad Estratégica: Publicación del Directorio (página web institucional o enlace de publicación)

Para el primer trimestre del año 2024, estaba programado realizar la publicación del Directorio de los integrantes del CODISEC La Victoria; llegándose a publicar dicho documento con las incorporaciones de los nuevos representantes que se realizan a inicios de año; ello se evidencia en el Memorando N° 000479-2024-GGGD/MLV.

13) Actividad Estratégica: Publicación de acuerdos (página web institucional o enlace de publicación)

Para el primer trimestre del año 2024, estaba programado realizar la publicación de los acuerdos de las sesiones ordinarias realizados de Enero a Marzo; llegándose a publicar dichos acuerdos de la Primera y Segunda sesión ordinaria del CODISEC La Victoria; ello se evidencia en el Memorando N° 000249-2024-GGGD/MLV y el Memorando N° 000706-2024-OGTI/MLV.

14) Actividad Estratégica: Publicación de evaluación de integrantes (página web institucional o enlace de publicación)

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar UNA publicación de la evaluación de desempeño a los integrantes del CODISEC - Las Victoria que se realiza en forma trimestral; cumpliendo con lo programado, ello se puede evidenciar con el Memorando N° 000705-2024-OGTI/MLV.



15) Actividad Estratégica: Informes de Implementación de actividades del PADSC

Durante el primer trimestre del 2024, se ha programado formular el informe de implementación del PADSC de La Victoria 2024, habiendo finalizado el trimestre en mención la Secretaría Técnica del CODISEC, ha formulado el Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades, correspondiente al primer trimestre del año, que será remitido próximamente al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, con el respectivo oficio de presentación; ello se puede evidenciar con el cargo de remisión a dicha instancia del SINASEC.

b) LINEA DE ACCIÓN N° 5: SERVICIO DEL SERENAZGO MUNICIPAL

16) Actividad Estratégica: Capacitación y evaluación del personal de serenazgo municipal

Para el primer trimestre del año 2024, estaba programado capacitar a un 22.5% del total del personal operativo de Serenazgo, siendo en este caso 393 serenos, según declarado en el informe 149-2024-SGSO-GSC/MLV de fecha 20FEB24; por lo tanto, se han ejecutado con 03 capacitaciones, que se realizaron de la siguiente manera:

- Los días 25 y 26 de Enero 2024, se llevó a cabo la capacitación con el



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

tema "Autoestima, depresión y salud mental"; beneficiando a 21 serenos (La evidencia es el Informe 73-2024-TQLD-SGSC-GSC/MLV).

- Los días 19, 21 y 23 de Febrero 2024, se realizaron una capacitación en los temas Arresto ciudadano, delitos y faltas e investigación en flagrancia"; beneficiando a 84 serenos (La evidencia es el Informe N° 30-2024-JO-SGSO-GSC/MLV).
- El día 28 de Febrero 2024 se realizó una capacitación sobre "Hostigamiento sexual en el ámbito laboral"; beneficiando a 10 serenos (la evidencia es el Informe N° 89- 2024-TQLD-SGSC-GSC/MLV)

En tal sentido, durante el 1° Trimestre 2024 se han capacitado a 115 serenos, lo que representa un 29 % de los 393 serenos que hay en la Gerencia de Seguridad Ciudadana; superándose la meta trimestral que era de 22.5 %.

17) Actividad Estratégica: Registro del serenazgo municipal

Para el primer trimestre del año 2024, estaba programado realizar UN informe sobre el registro del personal de Serenazgo - La Victoria, en la plataforma virtual de la Dirección Nacional de Seguridad Ciudadana del MININTER; esta actividad se ha ejecutado con el registro de 258 serenos; lo cual se evidencia con el Informe N° 000260-2024-SGSO-GSC/MLV.

18) Actividad Estratégica: Reuniones de coordinación PNP y Serenazgo

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar 03 reuniones entre la PNP y el Serenazgo; por lo tanto, se realizaron 03 reuniones de coordinación entre los Comisarios y personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana a fin de realizar acciones conjuntas, lográndose cumplir con lo programado; lo cual se puede evidenciar con los Informe N° 116, 117 y 183-2024-SGSO-GSC/MLV.



c) LINEA DE ACCIÓN N° 6: USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC'S) PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA

19) Actividad Estratégica: Operatividad del Sistema de video vigilancia distrital

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar un Informe sobre la operatividad de las cámaras de video vigilancia instaladas en el distrito; lográndose determinar que de las 179 cámaras que existen en el distrito, 159 están operativas y 20 inoperativas; lo cual se puede evidenciar con el Informe N° 512-2024-LACC-CECOM-SGSO-GSC/MLV.

20) Actividad Estratégica: Sistemas de videocámaras de videovigilancia (Operatividad, control, supervisión, evaluación, optimización reparación)

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar un informe sobre el sistema de cámaras de video vigilancia en el distrito; por lo cual el Encargado de Centro de Comunicaciones y Control de Operaciones formuló



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

un informe sobre la operatividad, el control y la evaluación de dichas cámaras; lo cual se evidencia con el informe N° 0667-2024-LACC-SGS-GSC/MLV.

21) **Actividad Estratégica:** Plan de mantenimiento del Sistema de Video vigilancia distrital y otros sistemas tecnológicos de seguridad ciudadana

Para el primer trimestre del año 2024, estaba programado realizar un plan de mantenimiento del sistema de cámaras de video vigilancia; por lo cual el Encargado de Centro de Comunicaciones y Control de Operaciones formuló un plan de mantenimiento del sistema de cámaras de video vigilancia del distrito de La Victoria 2024, el mismo que viene acompañado con el Informe N° 0668-2024-LACC-SGS-GSC/MLV.

d) **LINEA DE ACCIÓN N° 7: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA**

22) **Actividad Estratégica:** Estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos Locales

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar un Informe sobre las acciones necesarias para integrar las estadísticas de denuncias de la PNP y del Serenazgo; para lo cual se organizó una reunión de coordinación entre los estadísticos de la Comisaría de La Victoria, de Apolo, de San Cosme y de Yerbateros, juntamente con el encargado de las estadísticas de la Gerencia de Seguridad Ciudadana; esto se puede evidenciar con el Memorando N° 000075-2024-SGSO-GSC/MLV.

23) **Actividad Estratégica:** Elaboración y actualización de mapas del delito

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó elaborar UN mapa del delito del distrito de La Victoria dividido por jurisdicciones policiales, teniendo en cuenta los puntos críticos de mayor incidencia delictiva; por tal motivo, la Gerencia de Seguridad Ciudadana en coordinación con las 04 Comisarías del distrito, han elaborado el Mapa del Delito, correspondiente al primer trimestre del 2024, llegándose a cumplir con lo programado; lo cual se puede evidenciar con el Mapa del Delito, firmado por los Comisarios y el Gerente de Seguridad Ciudadana que obra en el archivo de la Secretaría Técnica del CODISEC.

24) **Actividad Estratégica:** Elaboración y actualización de mapas de riesgo

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó elaborar UN mapa de riesgo del distrito de La Victoria, dividido de acuerdo a las jurisdicciones policiales, teniendo en cuenta las zonas de riesgo existentes en el distrito; por tal motivo, la Gerencia de Seguridad Ciudadana en coordinación con las 04 Comisarías del distrito, han elaborado el Mapa de Riesgo, correspondiente al primer trimestre del 2024, llegándose a cumplir con lo programado; lo cual se puede evidenciar con el Mapa de Riesgo, firmado por los Comisarios y el Gerente de Seguridad Ciudadana, que obra en el archivo de la Secretaría Técnica del CODISEC.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

C. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS

a) LINEA DE ACCIÓN N° 8: Patrullaje.

25) Actividad Estratégica: Elaboración del plan de patrullaje integrado

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar un plan de patrullaje integrado; por lo cual las Comisarías de La Victoria y de Yerbateros formularon el respectivo Plan de Patrullaje Integrado 2024.

26) Actividad Estratégica: Elaboración del plan de patrullaje municipal

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó formular el plan de patrullaje municipal; por lo cual la Jefatura de Operaciones, Supervisión y Control de la Subgerencia de Serenazgo formuló el respectivo Plan de Patrullaje Municipal 2024.

27) Actividad Estratégica: Ejecución de patrullaje municipal

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó 4,500 servicios de patrullaje municipal, lográndose ejecutar en el mes de Enero 5,882 servicios, en Febrero 5605 servicios y en marzo 8,746 servicios, lo que hace un total de 20,233 servicios; lo que se evidencia en los Informes N° 09, 11 y 12-2024-SMDA-SGSO/MLV; asimismo, se hace conocer que todos los partes de patrullaje municipal correspondiente al 1° Trimestre 2024 se encuentran escaneados y guardados en CD y por medio un DRIVE.

28) Actividad Estratégica: Ejecución del patrullaje integrado

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó 180 servicios de patrullaje integrado, lográndose ejecutar en el mes de Enero 198 servicios, en Febrero 373 servicios y en Marzo 422 servicios, lo que hace un total de 993 servicios; lo cual se puede evidenciar en los Informes N° 09, 11 y 12-2024-SMDA-SGSO/MLV; asimismo, se hace conocer que todos los partes de patrullaje integrado correspondientes al 1° Trimestre 2024 se encuentran escaneados y guardados en CD y por medio un DRIVE.

29) Actividad Estratégica: Ejecución del patrullaje mixto (PNP, serenazgo y juntas vecinales)

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar 12 patrullajes o rondas mixtas; lográndose ejecutar un total 14 rondas mixtas en los meses de Enero, Febrero y Marzo con las Comisarías de La Victoria, Apolo, San Cosme y Yerbateros, superando la meta programada; lo cual se puede evidenciar con las Notas Informativas N° 18, 25 y 39 de la Comisaría de San Cosme; y con los Informes N° 16, 17, 20, 25, 26, 28, 52, 54, 71, 76 todos formulados por la Jefatura de Operaciones, Supervisión y Control de la Subgerencia de Serenazgo.





COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

- 30) Actividad Estratégica:** Elaboración del Plan Escuelas Seguras para el inicio escolar, a través de la presencia policial y del Serenazgo en las intermediaciones de la Institución Educativa.

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó formular el Plan Escuelas Seguras 2024, a fin de ejecutar el servicio de resguardo en todas las instituciones educativas públicas del distrito, por parte de la PNP y del Serenazgo; dando cumplimiento con lo programado, la Jefatura de Operaciones, Supervisión y Control de la Subgerencia de Serenazgo formuló Plan Anual de Seguridad y Vigilancia en las Instituciones Educativas Periodo Escolar 2024, el mismo que fue compartido con las 04 Comisarías del distrito.

- 31) Actividad Estratégica:** Ejecución de patrullaje sin fronteras

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar UN "Patrullaje Sin Fronteras"; cumpliéndose con la ejecución de un Patrullaje Sin Fronteras con el Serenazgo de la Municipalidad de San Isidro el 05MAR24; lo cual se puede evidenciar en el Informe N° 035-2024-JO-SGSO-GSC/MLV.

- b) LINEA DE ACCIÓN N° 9: ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS**

- 32) Actividad Estratégica:** Recuperación de espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar la recuperación de 02 espacios públicos como mínimo en el distrito; por lo tanto, la Subgerencia de Áreas Verdes y Saneamiento Ambiental, recuperó 03 espacios públicos lográndose superar la meta programada; lo cual se puede evidenciar con el Memorando N° 000113-2024-SGAVSA-GGA/MLV y con el Informe N° 046-2024-JSRH-SGAVSA-GGA-MLV.

- 33) Actividad Estratégica:** Mejoramiento Instalación de sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar el mejoramiento e instalación de 03 sistemas de iluminación en el distrito; por lo tanto, la Subgerencia de Áreas Verdes y Saneamiento Ambiental, informó que procedió al mejoramiento y cambió de 03 sistemas de iluminación en distintos lugares, lográndose cumplir con la meta programada; lo cual se puede evidenciar con el Memorando N° 000113-2024-SGAVSA-GGA/MLV y con el Informe N° 046-2024-JSRH-SGAVSA-GGA-MLV.

- 34) Actividad Estratégica:** Fiscalización del cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar 60 inspecciones a establecimientos de venta de licor autorizados en el distrito para ver si están cumplimiento con el horarios de atención establecido; por tal motivo, la Subgerencia de Operaciones de Fiscalización, ejecutó esta





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

actividad con la inspección a 67 establecimiento autorizados en las diferentes zonas del distrito, lográndose cumplir con la meta programada; lo cual se puede evidenciar con el Informe N° 000132-2024-SGOF-GFC/MLV.

- 35) Actividad Estratégica:** Registro de establecimientos de venta de licor autorizados por el distrito con la respectiva vigencia de la Licencia de funcionamiento.

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar un Informe con el registro de establecimientos de venta de licor que cuentan con licencia en el distrito; por lo cual, la Subgerencia de Comercialización y Promoción Empresarial dio cumplimiento a esta actividad, formulando el Informe N° 000013-2024-SGCPE-GDE/MLV, conteniendo dicho registro con tales establecimientos; lo cual se puede evidenciar con el Informe N° 000001-2023-GDE/MLV.

- 36) Actividad Estratégica:** Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar como mínimo 50 operativos de disuasiones de personas que consumen licor en la vía pública; por lo tanto, a fin de dar cumplimiento a esta actividad la Subgerencia de Serenazgo, ejecutó durante los meses de enero, febrero y marzo, un total de 94 disuasiones o erradicaciones de grupos de personas que estaban libando licor en plena vía pública en las diferentes zonas del distrito; lo cual se puede evidenciar con los partes de intervención que obran en el archivo.



- 37) Actividad Estratégica:** Operativos para la erradicación de la prostitución y explotación sexual en la vía pública

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar 03 Operativos contra la prostitución en la vía pública; lográndose ejecutar un total de 04 operativos contra el meretricio callejero denominados "Zona Rosa", cumpliéndose con la meta programada; lo cual se puede evidenciar con los Informes N° 39, 40, 41 y 42, todos formulados por la Jefatura de Operaciones, Supervisión y Control de la Subgerencia de Serenazgo.

- 38) Actividad Estratégica:** Coordinar Operativos conjuntos con la PNP y gobiernos locales ejecutados en zonas de incidencia delictiva o riesgo para la seguridad ciudadana

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar 03 operativos conjuntos entre la PNP y el Gobierno Local, por tal motivo, se ejecutaron 03 operativos conjuntos de rastrillaje e identificación de personas entre la PNP y el Serenazgo, realizados en la jurisdicción de la Comisaría de Apolo y de San Cosme, cumpliéndose con la meta programada; lo cual se puede evidenciar con los Informes N° 43, 47 y 55, formulados por la Jefatura de Operaciones, Supervisión y Control de la Subgerencia de Serenazgo.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

c) **LINEA DE ACCIÓN N° 10: INTERVENCIÓN EN MERCADOS ILÍCITOS**

39) **Actividad Estratégica:** Operativo conjunto entre la Policía Nacional del Perú, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos de dudosa procedencia.

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar como mínimo UN operativo conjunto entre la PNP, el Ministerio Público y el Gobierno Local en mercados de objetos robados u otros lugares; por tal motivo, se ejecutaron 02 operativos conjuntos entre estas 3 instituciones; la primera fue el 11MAR24 en el Emporio Comercial de Gamarra, a fin de dar cumplimiento al D.L. 1297, respecto a la actuación de las instituciones estatales sobre la protección integral de los menores expuestos a factores de riesgo por sus padres; la segunda se llevó a cabo el 16MAR24 en el Centro Comercial "Polvos azules" para comprobar si producía la venta de productos robados; la ejecución de dichos operativos se puede evidenciar en los Informes N° 44 y 56, formulados por la Jefatura de Operaciones, Supervisión y Control de la Subgerencia de Serenazgo.

D. **OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN**

a) **LINEA DE ACCIÓN N° 11: Reducción y sanción de imputados por violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.**

40) **Actividad Estratégica:** Desarrollo de medidas para prevenir el acoso sexual en espacios públicos

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar 02 actividades contra el acoso sexual en espacios públicos; por tal motivo, el Centro Emergencia Mujer de La Victoria desarrolló 02 actividades, la primera fue una campaña de sensibilización denominada "Violencia sexual en niños y adolescentes" en la Unidad Vecinal de Matute, el 16 FEB24 y la segunda fue una charla de capacitación dirigido al personal de Serenazgo sobre el tema "Hostigamiento sexual en el ámbito laboral" realizado el 27FEB24, cumpliéndose con lo programado; lo cual se puede evidenciar con el Informe N° 001-2024-CEM La VICTORIA.

41) **Actividad Estratégica:** Desarrollo de campañas de difusión ciudadana vía web para la prevención de acoso sexual en la vía pública, violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó elaborar y publicar vía web información relacionada a la prevención del acoso sexual y/o violencia contra las mujeres; por tal motivo la Gerencia de Desarrollo Humano de la MLV con el apoyo del grupo Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, ejecutó esta actividad sobre la prevención de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, denominado "Verano sin violencia"; lo cual se puede evidenciar en el Memorando N° 000401-2024-GDH/MLV.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

- 42) Actividad Estratégica:** Desarrollo de actividades de sensibilización contra la violencia familiar dirigida a la comunidad educativa de las instituciones educativas públicas del distrito

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar 02 actividades contra la violencia familiar; por tal motivo, el Centro Emergencia Mujer de La Victoria desarrolló 02 actividades, la primera fue una charla en la campaña de sensibilización denominada "El amor no lastima" realizada en el parque El Emprendedor el 13FEB24 y la segunda también fue una campaña de sensibilización denominada "Charla de violencia y estereotipos de género en jóvenes y adolescentes" llevada a cabo en el parque Uchumayo el 19FEB24, de esta manera se cumplió con lo programado; lo cual se puede evidenciar con el Informe N° 002-2024-CEM La VICTORIA.

- 43) Actividad Estratégica:** Talleres de consejería familiar sobre violencia familiar, maltrato infantil y bullying

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar 10 talleres o actividades de consejería sobre violencia familiar y otros temas relacionados; por tal motivo, la Gerencia de Desarrollo Humano, por medio del programa Mujer ejecutaron diversas actividades en el distrito, cumpliéndose con lo programado; lo cual se puede evidenciar con el Informe N° 003-2024-GDH/MLV.

b) LINEA DE ACCIÓN N° 12: Promoción de la salud mental.

- 44) Actividad Estratégica:** Implementación del protocolo interinstitucional frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar UNA actividad relacionada a la implementación de un protocolo frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo; por tal motivo, el Centro Emergencia Mujer de La Victoria, juntamente con la Gerencia de Desarrollo Humano y el grupo HIAS PERÚ, realizaron una jornada de capacitación en el marco de la Ley 30364, dirigido a los operadores policiales, de salud y del gobierno local, a fin de fortalecer las capacidades de dichos operadores para el abordaje oportuno de la violencia contra la mujer, previniendo el feminicidio, estas capacitaciones se realizaron los días 12, 19, y 26 de marzo 2024, en el auditorio de la UGEL 03, cumpliéndose de esta manera con lo programado; lo cual se puede evidenciar con el Informe N° 003-2024-CEM La VICTORIA.



E. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 5: REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN

a) LINEA DE ACCIÓN N° 17: PREVENCIÓN DELITOS INFORMÁTICOS

- 45) Actividad Estratégica:** Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito) considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativos.

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar 02 acciones de sensibilización en las redes sociales con mensajes dirigidos a los niños, niñas y adolescentes, para la prevención del abuso sexual; esta actividad no se ha podido desarrollar, a pesar de haberse coordinado con la Subgerencia de Comunicaciones e Imagen, para la publicación y con la Gerencia de Gestión del Gobierno Digital, para que instale en los 02 CPU de la Secretaría Técnica del CODISEC, el acceso a las redes sociales; lo que no se ha llegado a concretar.

- 46) **Actividad Estratégica:** Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (sexting, grooming, sextorsión, phishing, estafa en línea y otros) y orientación de los canales de denuncia.

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó realizar UNA campaña de difusión sobre los delitos más comunes que se realizan por internet; esta actividad tampoco se ha podido desarrollar, a pesar de haberse coordinado con la Subgerencia de Comunicaciones e Imagen, para la publicación y con la Gerencia de Gestión del Gobierno Digital, para que instale en los 02 CPU de la Secretaría Técnica del CODISEC, el acceso a las redes sociales; lo cual se encuentra pendiente.



Firmado digitalmente por LIMA
GONZALES Victor Joseph FAU
20131368071 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.04.2024 16:40:37 -05:00